

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 8 de agosto de 1951 por la que se dispone pase a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Baleares, en expectación de destino, el Capitán de Corbeta (E. Av.) don Pedro Flores Estrada.—Página 1.304.

Otra de 8 de agosto de 1951 por la que se nombra Comandante del destructor *Alsedo* al Capitán de Corbeta (A) don Manuel Pérez-Pardo y Peña.—Página 1.304.

Otra de 31 de julio de 1951 por la que se confirma en su actual destino de la Escuadra al Teniente de Navío D. Alberto Paz Cúrbera.—Página 1.304.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 7 de agosto de 1951 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Navío D. Roberto Gámir de Baxeres.—Página 1.304.

Otra de 7 de agosto de 1951 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Cartógrafo de tercera clase D. José Manuel Guerrero Guerrero.—Página 1.304.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Nombramientos.—Orden de 30 de julio de 1951 por la que se concede el ingreso en la Primera Sección de

la Maestranza de la Armada, con la categoría de Operario de segunda (Armero), al personal que se reseña.—Página 1.304.

Licencias.—Orden de 7 de agosto de 1951 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Aprendiz de la Maestranza de la Armada Ramón Ríos Ferrín.—Páginas 1.304 y 1.305.

Separación temporal del servicio.—Orden de 30 de julio de 1951 por la que se dispone pase a la situación de "separación temporal del servicio" la Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada señorita doña María del Carmen Villalobos Rodríguez.—Página 1.305.

Otra de 30 de julio de 1951 por la que se dispone pase a la situación de "separación temporal del servicio" el Maestro de segunda (Redes) de la Maestranza de la Armada D. Francisco Pérez Llorca.—Página 1.305.

Bajas.—Orden de 29 de julio de 1951 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Pintor) D. José Gisbert Ballester.—Página 1.305.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 25 de julio de 1951 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del cañonero *Dato* José Parrón Fernández.—Página 1.305.

EDICTOS

REQUISITORIAS

ANUNCIOS OFICIALES

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Por haberse padecido error al resolver el concurso para la provisión del mando del destructor *Alsedo*, se revoca la Orden Ministerial de 3 de julio último (D. O. núm. 151) que confería este destino al entonces Teniente de Navío (E. Av.) don Pedro Flores Estrada, el cual pasará a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Baleares en expectación de destino.

Madrid, 8 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del destructor *Alsedo* al Capitán de Corbeta (A) don Manuel Pérez-Pardo y Peña.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 8 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se confirma en su actual destino de la Escuadra al Teniente de Navío D. Alberto Paz Curbéa.

Madrid, 31 de julio de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Sylvia Geraldine Meade Sánchez-Sarachaga al Teniente de Navío don Roberto Gámir de Baxeres.

Madrid, 7 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Isabel Sofomayor Díaz-Crespo al Cartógrafo de tercera clase D. José Manuel Guerrero Guerrero.

Madrid, 7 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Maestranza de la Armada.

Nombramientos.— Como resultado del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 4 de abril de 1951 (D. O. núm. 79), se concede el ingreso en la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Operario de segunda (Armero), al personal que a continuación se reseña, el cual pasará a ocupar los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica:

Aprendiz Maestranza Manuel Seijas Iglesias.—Tercio del Norte de Infantería de Marina.

Paisano Antonio Rodríguez Zuaza.—Tercio del Sur de Infantería de Marina.

Aprendiz Maestranza Bartolomé Miralles Hernández.—Tercio de Levante de Infantería de Marina.

Paisano Juan de Frutos Herrero.—Batallón del Ministerio.

A todos ellos se les confiere la antigüedad de 12 de julio de 1951 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente a las fechas en que tomen posesión de sus destinos.

Madrid, 30 de julio de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena; Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central de Marina y del Servicio de Personal, General Inspector de Infantería de Marina y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Aprendiz de la Maestranza de la Armada Ramón Ríos Ferrín, aprobando el anticipo que de la

misma hizo a Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 7 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Separación temporal del servicio.—Se dispone que el Auxiliar Administrativo de tercera de la Maestranza de la Armada señorita doña María de Carmen Villalobos Rodríguez cese en la situación de "activo" y pase a la de "separación temporal del servicio", con arreglo a lo dispuesto en el artículo 74 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada.

Madrid, 30 de julio de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Accediendo a lo solicitado por el Maestro de segunda (Redes) de la Maestranza de la Armada D. Francisco Pérez Llorca, se le concede la situación de "separación temporal del servicio", con arreglo a los preceptos del artículo 69 del vigente Reglamento de la Maestranza.

Madrid, 30 de julio de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas.—Causa baja en la Armada, por haber fallecido en 23 de julio de 1951, el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Pintor) don José Gisbert Ballester, con destino en el Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 29 de julio de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Mayordomos.—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), se dispone que

José Parrón Fernández sea nombrado Mayordomo del cañonero *Dato* desde el 15 de junio de 1951.

Madrid, 29 de julio de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

EDICTOS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, se convoca a oposición para proveer una plaza de Práctico de Número, vacante en el puerto de Zumaya.

Podrán solicitar examen, en instancia dirigida a mi Autoridad, los Capitanes de la Marina Mercante y Patronés de la misma Especialidad cuya edad se halle comprendida entre los veinticinco y cincuenta años.

El personal de aquellas Clases pertenecientes a la Reserva Nava disfrutará de derecho absoluto en primera convocatoria para ocupar esta plaza.

Los exámenes versarán sobre las materias expresadas en el artículo 135 del Reglamento de Protección y Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas de 14 de junio de 1909.

Las instancias se presentarán o remitirán a esta Comandancia Militar de Marina de San Sebastián durante los treinta días siguientes a las fechas de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia y DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, incluyéndose en este plazo los días festivos.

Los exámenes empezarán en la fecha que se fije con antelación de tiempo suficiente, después de terminado el plazo de presentación de instancias, que será el día 30 de septiembre del año actual.

Los opositores presentarán sus instancias acompañadas de los siguientes documentos, todos ellos reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre:

- Nombramiento de Capitán y Patrón de la Marina Mercante o copia legalizada de dicho documento.
- Cédula de Inscripción Marítima.
- Certificado de nacimiento, legalizado.
- Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.
- Certificado de buena conducta política-social, expedido por la Comisaría de Orden Público o Guardia Civil.
- Certificado de adhesión al Movimiento Nacional, expedido por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

g) Certificaciones legalmente expedidas de los méritos contraídos con carácter profesional.

h) Los que acrediten hallarse en pleno uso de sus derechos civiles.

Por último acompañarán, si así lo desean, las certificaciones que les acrediten otros servicios meritorios profesionales o relacionados con la pasada guerra civil.

Los opositores que pertenezcan a la Reserva Naval Activa estarán exentos de presentar los documentos que se reseñan en los incisos e), f) y h).

San Sebastián, 4 de agosto de 1951.—El Capitán de Navío, Comandante de Marina, *José Garnica*.

Don Alfonso de Eguía y Azcárate, Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina de Tortosa, instructor de expediente de salvamento del pesquero *Gloria*. Por el presente

Hago saber: Que el día 12 del mes de julio de 1951 se procedió a prestar auxilio al pesquero *Gloria*, folio 900, lista tercera, de la matrícula de Villanueva y Geltrú, siendo remolcado y conducido al puerto de Ametlla de Mar.

Lo que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del Título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público, a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que, a consecuencia del expresado salvamento, se instruye en esta Ayudantía Militar de Marina, puedan alegar cuanto a sus derechos convenga, bien por comparecencia ante el instructor que suscribe o por escrito, durante el término de treinta días hábiles, a contar desde la publicación del presente Edicto en este DIARIO OFICIAL, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin haberse personado en las actuaciones, se entenderá, a los que así lo hubieran hecho, conformes en todo con las resoluciones que adoptare.

Tortosa, a 7 de agosto de 1951.—El instructor, *Alfonso de Eguía*.

REQUISITORIAS

Juan Gil Teixido, hijo de Diego y de Montserrat, natural de Calella (Barcelona), de estado soltero, profesión Oficinista, con domicilio en Calella, calle de Monturiol, número 49, al que se le instruye expediente por falta de presentación al ser llamado para su ingreso en el servicio de la Armada el día 1 de abril del corriente año; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor de dicho expediente D. Lorenzo Estrader Botey, Ayudante Militar de Marina de este Distrito, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado prófugo.

Mataró, 6 de agosto de 1951.—El Juez instructor, *Lorenzo Estrader*.

ANUNCIOS OFICIALES

Dirección de Material.

ANUNCIO DE CONCURSO.

Publicado en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA del día 26 de julio último y *Boletín Oficial del Estado* del día 1.º del actual el anuncio para la celebración de un concurso público para el suministro de diversos pertrechos, efectos y materiales con destino a los repuestos de previsión de los Almacenes Generales de los arsenales y Bases Navales, por un importe total de 13.156.331,16 pesetas, se pone en conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio que el acto tendrá lugar en este Ministerio, a las diez horas del día 7 del próximo mes de septiembre.

Las bases para este concurso se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material del Ministerio de Marina, en los Departamentos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena y en las Comandancias de Marina de Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao, donde los licitadores podrán obtener cuantas aclaraciones e informes necesiten.

Madrid, 2 de agosto de 1951.—El Teniente Coronel, Presidente de la Junta de concursos.